



DECRETO N° 197

CASTRO, Miercoles 12 de agosto del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; La Ley N° 19.886, de Compras Publicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE A: CLAUDIO MANCILLA GALLARDO, RUT N°11.502.808-1, la Licitación N° 2730-204-L115, por \$1.680.672, mas Impuesto, por "INSTALACION DEFENSA CAMINERA, COMUNA DE CASTRO", de acuerdo a los criterios de evaluación establecido en las bases.-

El presente gasto se imputará a las cuentas N°31.02.004.003, del presupuesto municipal vigente año 2015.-

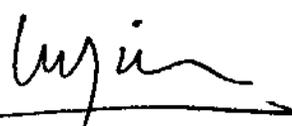
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



GABRIEL MONTEI L VERA
SECRETARIO MUNICIPAL




NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- D.O.M
- Archivo "13".-